



El Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, en reunión de 5 de abril de 2016, ha aprobado la oferta de plazas y los procedimientos y plazos de solicitud de plaza y de matrícula para el curso 2016-2017. Las siguientes titulaciones **necesitarán solicitud de plaza (preinscripción)** y el número de plazas que se ofrecerá para estudiantes de nuevo ingreso es el siguiente:

Estudio	Localidad	Plazas
Grado en Administración y Dirección de Empresas	Oviedo	250
Grado en Economía	Oviedo	115
Grado en Contabilidad y Finanzas	Oviedo	95
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Oviedo	85
PCEO/Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	Oviedo	115

PROCEDIMIENTO Y PLAZOS DE MATRÍCULA EN EL CURSO 2016-2017

Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de abril de 2016

Todos los procesos de matrícula y solicitud de plaza para iniciar estudios se realizarán por Internet desde las 9:00 horas del primer día hasta las 14:00 horas del último día establecido.

MATRÍCULA	PLAZOS
PARA INICIAR ESTUDIOS CON ADMISIÓN DIRECTA (sin solicitud de plaza)	1 de julio al 31 de agosto
PARA CONTINUAR ESTUDIOS YA INICIADOS	1 de julio al 31 de agosto

SOLICITUD DE PLAZA Y MATRÍCULA PARA INICIAR DE ESTUDIOS CON LÍMITE de admisión

SOLICITUD DE PLAZA FASE A (P.A.U. aprobada en Junio 2015 o anteriores)		MATRÍCULA
Período de solicitud de plaza	13 de junio al 1 de julio ⁽¹⁾	
Publicación 1ª Lista	14 de julio	14 al 18 de julio
Reclamación	14 al 18 de julio	
Publicación 2ª Lista	21 de julio	21 al 25 de julio

(1) Los estudiantes en posesión de la credencial expedida por la U.N.E.D., procedentes de un sistema educativo de un país miembro de la U.E., Suiza o China, disponen hasta el día **13 de julio**.

SOLICITUD DE PLAZA FASE B para estudios con plazas vacantes (y sin lista de espera de solicitantes de plaza en la Fase A): P.A.U. aprobada en julio 2015		MATRÍCULA
Período de solicitud de plaza	26 al 29 de julio	
Publicación 3ª Lista-solicitud de plaza Fase A Publicación 1ª Lista-solicitud de plaza Fase B	23 de agosto	23 al 26 de agosto
Reclamación	23 al 26 de agosto ⁽²⁾	
Publicación 4ª Lista-solicitud de plaza Fase A Publicación 2ª Lista-solicitud de plaza Fase B	30 de agosto	30 agosto al 2 de septiembre
Publicación 5ª Lista-solicitud de plaza Fase A Publicación 3ª Lista-solicitud de plaza Fase B	6 de septiembre	6 al 9 de septiembre
Publicación 6ª Lista-solicitud de plaza Fase A Publicación 4ª Lista-solicitud de plaza Fase B	13 de septiembre	13 al 16 de septiembre
Publicación 7ª Lista-solicitud de plaza Fase A Publicación 5ª Lista-solicitud de plaza Fase B	20 de septiembre	20 al 23 de septiembre

(2) Solamente podrán realizar reclamación los solicitantes de la Fase B

FECHA LÍMITE MATRÍCULA PROVISIONAL para inicio de estudios con límite de plazas (**para solicitantes pendientes de admisión en otra Universidad**): hasta el **2 de septiembre**. Si no se anula, pasa a definitiva, debiendo abonar los correspondientes precios públicos.

Proceso	Estudios con límite de admisión	Estudios con admisión directa / Continuación de estudios
Solicitud de plaza por cambio de universidad y/o centro (Art. 29 y 30 del R.D. 412/2014).	1 de junio al 15 de julio	1 de junio hasta último día de matrícula para continuación de estudios
Solicitud de reconocimiento créditos de estudios universitarios (de Grado) y de convalidaciones (en enseñanzas renovadas)	En su plazo de matrícula correspondiente	1 de junio hasta último día de matrícula para continuación de estudios

Los estudiantes que figuren **en lista de espera en un estudio con límite de admisión**, podrán realizar la matrícula en un estudio con admisión directa (sin límite) durante el plazo oficial de matrícula.
Esta matrícula no afectará a la continuidad en el proceso de admisión en estudios con límite.